Gobernación de CUNDINAMARCA	PROCESO DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO Y ARTICULACIÓN GERENCIAL	Código: E-DEAG-FR-028
		Versión: 6
	CONCEPTO PRECONTRACTUAL GASTOS DE INVERSION	Fecha de Aprobación: 24-11-2021

Nº Concepto	0000003313	**Fecha Emisión**	22.04.2022
Entidad	1113 - SRIA DE PLANEACION	**Valor Total**	6.150.000,00
Objeto Precontractual	ADICIÓN AL CONTRATO SP-CPS-063-2022 PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE APOYO PARA LA ASISTENCIA TÉCNICA DE MEJORA Y FORTALECIMIENTO DEL INDICE DE DESEMPEÑO INSTITUCIONAL, EN LAS ALCALDÍAS MUNICIPALES PRIORIZADAS Y/O ENTIDADES DESCENTRALIZADAS DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA		

Posición 001	**Vigencia**	2022	**Valor**	6.150.000,00
Meta de Producto	5/392 Implementar un plan de fortalecimiento integral de las capacidades de gestion de la administracion departamental y sus municipios.			
Código - Sector	45 - GOBIERNO TERRITORIAL		**Código - Programa**	4599 - FORTALECIMIENTO A LA GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL
BPIN Proyecto	2020/004250243 - Fortalecimiento de los procesos de planificacion y gestion publica de la Gobernacion y los municipios de Cundinamarca			
Producto	2020/004250243/4599031 Servicio de asistencia técnica			
Centro Gestor	1113		**Fondo**	1-0102
Código - CCPET	2320202008		**Área Funcional**	5/392/AC
Actividad	Brindar asistencia técnica en temas de desarrollo institucional a la administración departamental y los municipios			
Insumos	Mano de obra calificada			
Proyecto específico				

JUSTIFICACIONES

En el Programa del Plan de desarrollo

El objeto contractual se encuentra encaminado a fortalecer los procesos institucionales para garantizar su sostenibilidad y eficiencia, definidos en el Plan desarrollo Departamental

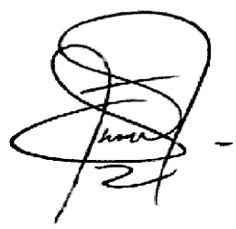
En el Proyecto

El presente proceso de contratación se enmarca en el objetivo del proyecto de mejorar la capacidad técnica, administrativa, y de gestión de la Gobernación de Cundinamarca propósito que se articula con las funciones de la Secretaría de Planeación.

Ordenador del Gasto	**- Autorizó**	CARLOS ANDRES DAZA BELTRÁN
Funcionario	**- Revisó**	ANA CILENIA PELAEZ JIMENEZ
Funcionario	**- Elaboró**	HIGINIO HUERTAS RODRIGUEZ
Funcionario Sría Planeación	**- Validó**	TITO JERONIMO JIMENEZ JIMENEZ

Se certifica que de acuerdo a las exigencias legales, presupuestales, técnicas y de planeación, el objeto a contratar es coherente con el producto, actividad e insumos del proyecto, el plan de desarrollo y las políticas públicas; siendo viable su financiación con recursos de inversión del presupuesto general del departamento.

Director de Finanzas Públicas **- Emitió**



GERMAN RODRIGUEZ GIL